Cuprum afp
Una compañía Principal

INDICADORES ECONÓMICOS

Para Cotizaciones a Pagar en Octubre 2026

(Remuneraciones Septiembre 2026)

IMPORTANTE

En cumplimiento de la Ley N ° 21.735 (Reforma de Pensiones), a partir de las remuneraciones de agosto de 2026, comenzarán a regir las siguientes tasas de cotización al Seguro Social:

Rentabilidad Protegida: 0,90%

Expectativa de Vida: 0,50%

Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS): 2,00%

Cotización Obligatoria Cuprum Dependientes [1]	**11,54%**
Cotización Obligatoria Cuprum Independientes	**11,54%**
Cotización AFC [2]	**0,60%**

• Valor UTM UTA

Septiembre 2026	$71.721	$ 860.652

• Rentas Topes Imponibles

Para Afiliados a una AFP (90UF):	$3.695.148
Para Afiliados al INP (60UF):	$2.452.426
Para Seguro de Cesantía (132,2UF):	$5.550.933

• Seguro de Cesantía (AFC)

Contrato	Financiamiento *Empleador*	*Trabajador*
Plazo Indefinido	2,4% R.I.	0,6% R.I.
Plazo Fijo	3,0% R.I.	
Plazo Indefinido 11 años o más [4]	0,8% R.I.	
Trabajador de Casa particular [5]	3,0% R.I.	

• Ahorro Previsional Voluntario (APV)

Tope Mensual (50 UF):	$2.052.860
Tope Mensual (600 UF):	$24.634.320

• Depósito Convenido

Tope Anual (900 UF):	$36.951.480

• Distribución del 7% Salud, para empleadores afiliados a CCAF[6]

CCAF	4,2% R.I.
FONASA	2,8% R.I.

• Valor UF

Al 30 de septiembre 2026:	$41.057,20
Al 31 de agosto 2026:	$40.873,77

• Rentas Mínimas Imponibles

Trabajadores e Independientes:	$553.553
Menores de 18 y Mayores de 65:	$412.938
Trabajadores de Casa Particular:	$553.553
Para fines no remuneracionales:	$356.815

• Seguro Social

Rentabilidad Protegida:	0,90%
Expectativa de Vida:	0,72%
Seguro de Invalidez y Sobrevivencia:	1,78%

• Cotización para Trabajos Pesados

Calificación Puesto de Trabajo		Financiamiento *EMPLEADOR*	*TRABAJADOR*
Trabajo Pesado:	4%	2% R.I	2% R.I
Trabajo Menos Pesado:	2%	1% R.I	1% R.I

• Asignación Familiar

Tramo	Monto	Requisito de Renta
1 (A)	$22.601	Renta < ó = $649.039
2 (B)	$13.870	Renta > $649.039 < = $947.990
3 (C)	$4.382	Renta > $947.990 < = $1.478.539
4 (D)	-	Renta > $1.478.539

(1) Incluye cotización obligatoria del trabajador (10%), más costo de Administración de AFP Cuprum (1,44%), más el aporte del empleador que introduce la reforma de pensiones (actual: 0,1%)
(2) Se paga directamente en la AFC . **(3)** SIS aplica para trabajadores activos: independientes que cotizan a su AFP y trabajadores dependientes. **(4)** Para mayor información, visita www.afc.cl.
(5)Todo tipo de contrato. (6) Sólo aplica a empleadores que se encuentran afiliados a una Caja de Compensación, de lo contrario se debe cotizar el 7% a Fonasa.